

**INVITACIÓN A COTIZAR  
CONTRATACION DIRECTA  
A QUIEN INTERESE  
EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA E.S.E  
NIT 899.999.032-5**

**Fecha: 21/07/2017**

**Tel: (1) 3371597**

**Dirección: Cra 8 N° 0- 55 Sur Bogota DC**

**Correo: [compras.gestion@hus.org.co](mailto:compras.gestion@hus.org.co)**

**Numero solicitud: OC000020170098**

**1. OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE: EQUIPOS DE SONIDO Y PERIFONEO DE LAS SEDES BOGOTA Y ZIPAQUIRA. ESTE MANTENIMIENTO SE REALIZARA POR (12) DOCE MESES, UNA VISITA PREVENTIVA MENSUAL Y TODAS LAS CORRECTIVAS NECESARIAS.**

**2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR.**

- Para la sede Bogotá

Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de sonido y perifoneo INCLUIDO REPUESTOS. Por el periodo de 12 meses, con 1 visita preventiva mensual y todas las correctivas necesarias

Sistema compuesto por mezcladora MA-605 CHALLENGER 80 vatios RMS, serial 3565155009, mezcladora MA -520 CHALLENGER serial 070927-00451, amplificador CHALLENGER modelo CD 491 serial 7495033337, amplificador CHALLENGER modelo AM 40 serial 0408041003 marca MUSICAL, radio AM-FM modelo ST 200 ref. 2205133385, 170 salidas de perifoneo en el edificio asistencial, administrativo, mantenimiento, morgue, micrófono CHALLENGER trabajo pesado.

Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de 12 meses, con 1 visita preventiva mensual y todas las correctivas necesarias

El mantenimiento propuesto deberá incluir como mínimo:

Mantenimiento mensual: revisión, ajustes y limpieza de los equipos del sistema (cambio de los reguladores, filtros, bandas, piñones, transistores) revisión, ajustes y limpieza de los 170 parlantes en el edificio asistencial, administrativo, mantenimiento, morgue, mantenimiento volumen de los parlantes, elaboración reporte por equipo.

Suministro de materiales y repuestos: repuestos menores necesarios para mantener el sistema en óptimo funcionamiento (el proveedor deberá listar los materiales y repuestos a suministrar sin costo adicional en cada uno de los mantenimientos incluyendo los correctivos).

- Para la sede de Zipaquira:

Mantenimiento preventivo y correctivo sistema de sonido servicio hospitalario, consulta externa. Ubicado en la E.S.E. Hospital universitario de la Samaritana Unidad Funcional de Zipaquira. Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de 12 meses tiempo a contratar, con 1 visita mensual y todas las correctivas necesarias.

El mantenimiento propuesto deberá incluir como mínimo:

Mantenimiento mensual

Revisión, ajuste y verificación de funcionamiento consola de sonido, revisión de salida de voz, conexiones y tarjetas de sonido, limpieza y verificación de transformadores de 25 parlantes, instalación de regulador de sonido, limpieza y verificación de estado de cable 2x12 Oxigenado, verificación de funcionamiento micrófono, verificación de comandos electrónicos.

Repuestos incluidos:

Cable 2x 12oxigenado  
Transformadores  
Reguladores de sonido  
Tarjetas electrónicas

Plug de conexión de salida y de entrada

%. (El proveedor deberá listar los materiales y repuestos a suministrar sin costo adicional en cada uno de los mantenimientos incluyendo los correctivos)

### 3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO.

- Cumplir con las condiciones de calidad y especificaciones técnicas citadas en el numeral III

**NOTA 1:** El proponente deberá guiarse por las especificaciones técnicas, el incumplimiento de cualquiera de estas especificaciones dará a que la propuesta sea rechazada.

**NOTA 2:** Para respaldar el presente proceso de selección y pago del contrato que de él se derive, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA dispone de un CDP # 672 con fecha del 17 de Julio de 2017 dentro de su presupuesto de gastos de la vigencia 2017, recursos por valor de:

<b>PRESUPUESTO ESTIMADO</b>	
UNIDAD FUNCIONAL BOGOTA	\$ 6.408.564,12
UNIDAD FUNCIONAL ZIPAQUIRA	\$ 5.711.228,88
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 12.119.793,00</b>

### 4. DOCUMENTOS JURIDICOS DE LA PROPUESTA

Para facilitar la correcta integración de la propuesta por parte del proponente, la unidad y celeridad en su estudio y la evaluación por parte de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, el proponente deberá adjuntar original de los documentos de la propuesta en el mismo orden en que se relacionan a continuación:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
- Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por la autoridad o entidad competente según la ley, donde contenga la actividad económica, la cual debe estar relacionada con el objeto de la invitación y las facultades del Representante Legal, este certificado debe aportarse en original y haber sido expedido con una anterioridad no superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la invitación.

En caso que las facultades del representante legal estén restringidas deberá anexar la autorización correspondiente expedida por el órgano competente para actuar en la presentación de la propuesta y en el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT. Donde se pruebe la actividad socioeconómica del proponente.
- Certificación de paz y salvo de pago de aportes de seguridad social y parafiscales. Certificación en la cual se acredite el pago de los aportes realizados durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de propuestas de la presente convocatoria expedida por el revisor fiscal o por el representante legal y contador, según sea el caso.
- Certificado de policía, contraloría y procuraduría
- Formato diligenciado del registro único proveedores del Hospital
- Certificación de inhabilidades e incompatibilidades expedidas por el representante legal o delegado de la empresa.

## 5. OBLIGACIONES DEL OFERENTE

- a). Entregar el objeto del contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por el Hospital en cuanto a calidad, garantía y precio.
- b). Entregar el objeto del contrato en óptimas condiciones de calidad y funcionamiento.
- c). Dar cumplimiento al objeto del contrato de acuerdo con cada una de las partes estipuladas en él.
- d). Informar sobre el desarrollo del contrato.
- e). Garantizar la calidad de los elementos.
- f). Garantizar que la ejecución se ajuste al Presupuesto propuesto.

## 6. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, además de las causales señaladas y establecidas en la Constitución, la ley y en estatuto de contratación del HOSPITAL, podrá rechazar las propuestas en los siguientes casos:

- Cuando se encuentre que el proponente esté incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Constitución o en la Ley.
- Cuando la propuesta sea jurídicamente inhabilitada
- Cuando los documentos presenten borrones, tachones o enmendaduras y no se haya hecho la salvedad correspondiente, o cuando presente alteraciones o irregularidades.
- Cuando la oferta supera el valor del presupuesto oficial estimado.
- Cuando la propuesta se encuentre subordinada al cumplimiento de alguna condición.

## 7. FORMA DE PAGO

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA efectuará pagos parciales a cada visita preventiva 30 días después de radicada la factura, previa certificación del supervisor, entregado el informe y con la presentación de los siguientes documentos:

- Factura con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren.
- Certificado de pago de aportes parafiscales.
- Certificación del Supervisor del recibido a satisfacción.

## 8. LUGAR Y ENTREGA DE LAS COTIZACIONES

Las propuestas deben radicarse en original y en sobre cerrado y debidamente marcado y foliado el cual debe contener tres carpetas así:

- Carpeta 1 : Documentación jurídica
- Carpeta 2 : Propuesta técnica y experiencia
- Carpeta 3 : Propuesta económica

En la Oficina de la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros del HUS en la cra 8 # 0 – 29 sur, edificio administrativo 3 piso, las cotizaciones presentadas después de la fecha de cierre de la Invitación, no serán tenidas en cuenta para el proceso de evaluación y posterior adjudicación.

## 9. PLAZO DE EJECUCION

El plazo será de un (1) año, lugar Hospital Universitario de la Samaritana Unidad Funcional de Bogotá y Unidad Funcional Zipaquirá.



## 10. FACTORES DE EVALUACIÓN

Los criterios de selección se evaluarán por separado y pasarán únicamente los oferentes que hayan cumplido con los requisitos mínimos exigidos habilitantes esenciales de orden legal y técnico exigidos de acuerdo a la naturaleza del servicio a contratar y su estricto cumplimiento, por ello dentro de los criterios de selección de ofertas, se deben considerar los siguientes factores:

1. **Evaluación Jurídica:** Admisible / No admisible; consiste en la verificación del cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales para contratación estatal
2. **Experiencia:** El oferente deberá acreditar **experiencia** mínima de dos (2) años, específica en suministro de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos; acredita con las respectivas certificaciones.
3. **Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas:** Admisible / No admisible.
4. **Evaluación Económica:** se tendrá en cuenta la propuesta de menor valor, cumpliendo con los anteriores criterios de selección.

**Fecha de la publicación de la invitación:** 21 de Julio de 2017 Hora 09:00 AM

**Fecha de Retiro y cierre de la invitación:** 25 de Julio de 2017 Hora 03:00 PM



**FREDY RAMÍREZ CASASBUENAS**  
Subdirector de Compras, Bienes y Suministros



Elaboro: **Jhon Alexander Barahona Granados**  
Técnico Administrativo

**ANEXO 1  
CARTA DE PRESENTACIÓN**

Señor:

**REPRESENTANTE LEGAL**

Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana  
Carrera 8 No. 0-29 Sur  
Bogotá, D.C.

**Ref. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE: EQUIPOS DE SONIDO Y PERIFONEO DE LAS SEDES BOGOTA Y ZIPAQUIRA. ESTE MANTENIMIENTO SE REALIZARA POR (12) DOCE MESES, UNA VISITA PREVENTIVA MENSUAL Y TODAS LAS CORRECTIVAS NECESARIAS.**

EL suscrito, obrando en representación de \_\_\_\_\_ y de acuerdo con las reglas que contienen los pliegos de condiciones y el Estatuto de Contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, de manera atenta me permito presentar propuesta para el **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE: EQUIPOS DE SONIDO Y PERIFONEO DE LAS SEDES BOGOTA Y ZIPAQUIRA. ESTE MANTENIMIENTO SE REALIZARA POR (12) DOCE MESES, UNA VISITA PREVENTIVA MENSUAL Y TODAS LAS CORRECTIVAS NECESARIAS**.de la unidad funcional de Bogotá y Zipaquirá. El tiempo de contratación para el servicio será de un (1) año, lugar Hospital Universitario de la Samaritana Unidad Funcional de Bogotá y Zipaquirá. De acuerdo al objeto de la invitación en la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, y en caso que me sea adjudicado el contrato, me comprometo a ejecutar el objeto contractual en la forma y especificaciones determinadas en los pliegos de condiciones y sus anexos, como lo ofrecido en la presente propuesta y a cumplir con todas las obligaciones que surjan de esta invitación a cotizar y del contrato.

Expresamente manifiesto que:

- a) No estamos incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo previsto por la Constitución Política, la ley y el Estatuto Contractual de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.
- b) Como representante legal tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.
- c) La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
- d) Hemos estudiado los pliegos y declaramos expresamente nuestra conformidad con dicha documentación y el sometimiento a la misma para presentar nuestra propuesta.
- e) Aceptamos las condiciones y demás requisitos contenidos en los pliegos de condiciones.
- f) Declaramos que asumimos toda la responsabilidad por cualquier error u omisión cometido en la preparación y presentación de la propuesta y por los compromisos adquiridos con la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** y con terceros, derivada de ella.
- g) Nos comprometemos a mantener esta oferta por un período de noventa (90) días contados a partir de la fecha del cierre del proceso de selección o del vencimiento de sus prórogas si las hubiere.
- h) Aceptamos las responsabilidades y obligaciones relacionadas con la entrega de la oferta y en caso de ser seleccionados, suscribiremos y legalizaremos el contrato en los plazos definidos en el cronograma del proceso de selección.
- i) Que el original de la propuesta consta de ( ) folios, debidamente numerados.
- j) Me comprometo a actuar de buena fe en todo el proceso de selección y pos selección.
- k) Suministro la siguiente información para efectos de notificar o comunicar todos los actos que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, deba o considere necesario efectuar durante el curso de la presente invitación.

Dirección para notificación DIRECCIÓN – TELÉFONO –E-MAIL

\_\_\_\_\_  
(Nombre y firma del Representante Legal)

NOTA: LA FIRMA DE UNA PERSONA DIFERENTE AL REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN HAYA DELEGADO O SU APODERADO, O LA AUSENCIA DE FIRMA, DARÁN LUGAR A QUE LA OFERTA SEA RECHAZADA.

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075 Ext. 10711 [www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Unidos por tu Bienestar”

